



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003565-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a inversiones en la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero:

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la inversión inicial, y actividades previstas en la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero?
2. Inversión realizada y certificaciones de la misma.
3. Relación de puestos de trabajo actuales, y tareas encomendadas a cada uno de ellos.
4. Relación de contratos suscritos por la Estación de Avisos de Pedrosa de Duero.

Valladolid, 25 de mayo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez y
Luis Briones Martínez